



Montevideo, 23 de febrero de 2026.

A quien corresponda,

La Dirección Nacional de Educación (DNE-MEC) convoca a agencias productoras de eventos interesadas en postularse para la contratación del servicio de producción integral de los encuentros correspondientes al proyecto **SOMOS Debates sobre Educación Inclusiva 2026**, conforme a los siguientes términos y condiciones.

Organismo convocante

Dirección Nacional de Educación (DNE-MEC)

Régimen de contratación

La contratación se realizará mediante contrato de arrendamiento de servicios a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

Antecedentes y justificación

El Programa de Educación Inclusiva tiene como cometido coordinar acciones de política pública que promuevan la atención a la diversidad desde un enfoque de Derechos Humanos. Entre sus principales líneas de acción se encuentra la coordinación de instancias de formación en Educación Inclusiva dirigidas a distintos actores de las comunidades educativas.

En los años 2023 y 2024, la Dirección Nacional de Educación organizó dos ediciones de **SOMOS Congreso Internacional sobre Educación Inclusiva**. En 2025 se desarrolló **SOMOS 2025: Laboratorio de prácticas docentes en Educación Inclusiva**, con el objetivo de movilizar y profundizar la construcción de conocimiento, difundir perspectivas innovadoras, intercambiar experiencias y posicionar al Ministerio en el ámbito local y regional como impulsor de transformaciones orientadas a una mayor accesibilidad e inclusión.

Como actividad gratuita y abierta a toda la ciudadanía, SOMOS ha estado especialmente dirigida a personal docente, directivo e inspectivo de todo el sistema educativo, estudiantes de formación docente, profesionales de apoyo y orientación, familias y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática. En todas sus ediciones se promovió la accesibilidad en todas sus dimensiones: comunicacionales, actitudinales y participativas.

En 2026 se desarrollará **SOMOS Debates sobre Educación Inclusiva**, con el propósito de convocar a actores políticos, sociales y académicos a un diálogo nacional sobre la temática. Esta instancia se enmarca en el compromiso asumido por el país hacia 2030 en relación con los Objetivos del Milenio y en consonancia con el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos en construcción. Se propone consolidar una red de intercambios y alianzas que fortalezca el cumplimiento del derecho a la educación para todas las personas.

Características de los encuentros

Los tres encuentros se desarrollarán en la ciudad de Montevideo, en zona céntrica, en las siguientes fechas:

- 14 de mayo de 2026
- 16 de julio de 2026
- 10 de setiembre de 2026

Horario: 9:00 a 15:30 horas.

Magallanes 1328. CP 11200
Montevideo, Uruguay
2407 4568
gub.uy/educacion

Objeto de la contratación

Contratación de una agencia productora de eventos para la producción integral de los tres encuentros de SOMOS 2026, contemplando comunicación, accesibilidad, producción ejecutiva, implementación y sistematización, bajo criterios de calidad, accesibilidad, profesionalismo, flexibilidad e integridad.

Alcance del trabajo

Comunicación

- Actualización de la identidad gráfica (abril 2026).
- Elaboración de productos gráficos de difusión para web y redes sociales.
- Diseño de materiales (plantillas y documentos).
- Diseño y producción de merchandising (programa y carpetas).
- Asesoramiento en accesibilidad comunicacional.
- Diseño de constancia de participación.

Infraestructura

- Coordinación con referentes de la locación (logística, operatividad, seguridad y limpieza).
- Diseño y coordinación de señalética y ambientación en condiciones de accesibilidad.

Contenidos

- Revisión de condiciones de accesibilidad de materiales.

Organización

- Coordinación permanente con el equipo DNE-MEC (reuniones previas y comunicación fluida).
- Articulación con proveedor de alimentación.
- Articulación con proveedores de infraestructura y material impreso.
- Coordinación con referentes de logística y técnica de la locación.
- Referencia y orientación a personas que requieran asistencia.
- Diseño de mecanismos de participación y relatoría.

Implementación

- 1 persona responsable de acreditaciones en cada jornada.
- Regulación de tiempos de actividades.
- Disposición de materiales.
- Registro de diálogos (relatorías) de mesas de trabajo subgrupal con apoyo del equipo de Educación Inclusiva en cada debate.

Acciones posteriores

- Organización y sistematización de relatorías como documento final, conforme a criterios acordados.
- Entrega del documento final en formato digital antes del 30 de noviembre de 2026 (y/o según acuerdo con el equipo referente).

Lugar y plazo

Las consultas y ofertas deberán enviarse exclusivamente a la casilla de correo somos@mec.gub.uy hasta el 9 de marzo del corriente a las 17:00hs.



Los servicios se prestarán en Montevideo desde el 1 de abril de 2026 hasta la entrega final de los productos posteriores a las actividades.

Supervisión y coordinación

El servicio será coordinado por referentes del Programa de Educación Inclusiva del Área de Innovación Educativa de la Dirección Nacional de Educación (MEC).

Principios rectores

El ciclo se fundamenta en los principios de accesibilidad, calidad y sostenibilidad establecidos por el Estado uruguayo.

Se requiere un enfoque transversal desde la accesibilidad, la inclusión y los Derechos Humanos, asegurando la participación efectiva de todas las personas y atendiendo demandas específicas.

Todos los productos audiovisuales, presentaciones, transmisiones en vivo, actividades presenciales, invitaciones, materiales de difusión y contenidos conceptuales deberán cumplir con condiciones de accesibilidad (subtitulado, interpretación en LSU, contrastes adecuados, descripción de imágenes, entre otros), de acuerdo con los lineamientos del equipo organizador.

Criterios de valoración

Al momento de la selección se considerará:

- Disponibilidad de equipo suficiente (20%).
- Calidad de productos presentados como muestra (20%).
- Comunicación fluida, asertiva, cálida y profesional (20%).
- Conocimiento y experiencia en accesibilidad (30%).
- Experiencia en inclusión y Derechos Humanos (10%).

Se espera plena adecuación a lo solicitado en los presentes Términos de Referencia. Se sugiere adjuntar antecedentes y trabajos profesionales previos como referencia.

Sin otro particular, saluda atentamente.